

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 25 de Julio de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

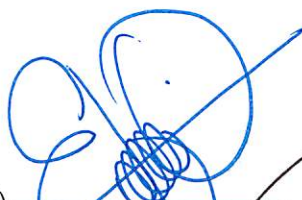
Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TECNICO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

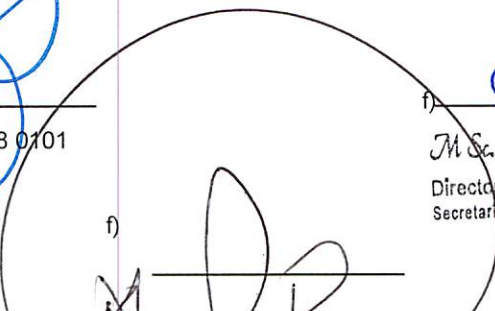
1. Contrato No. DSESAN-221-2017-081
2. Nombre: Eduardo José Mendoza Arana
3. Dirección: Comunicación e Información
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
a	Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en Cobertura de eventos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional en cumplimiento del plan estratégico de SAN. <p>Apoyo en Cobertura de Reuniones de Gabinete Presidencial.</p> <p>Apoyo en Cobertura de Video a las Actividades de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>Apoyo en Cobertura en Departamentos Quiche, Huehuetenango, Chiquimula y Alta verapaz con el Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.</p>
b	Apoyo en grabaciones de video en campo para el programa de televisión y notas informativas	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en Grabación de video que fueron utilizadas en las redes sociales institucionales, boletines y notas periodísticas.• Apoyo en Realización de tomas de video para el reportaje de la revista institucional. <p>Apoyo en Grabaciones de Video para reportajes de TV e intros para notas de Sesan News.</p>
c	Apoyo camarógrafo de set para los programas de televisión	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en Organización, pruebas y grabaciones de programas de Sesan News para programas de televisión. <p>Apoyo en Grabación de Programas para Televisión de Sesan.</p> <p>Apoyo en Grabación de Programas de Alimentación para Sesan News.</p>
d	Apoyo en montaje de set e iluminación para programas pregrabados	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en Montajes de set para programas de televisión. <p>Ordenamiento de Set para entrevistas de programas televisivos.</p> <p>Apoyo en Ordenamiento de luces, audio y video, armar estructuras para mantas vinílicas de apoyo para programas de tv.</p>

e	Apoyo para grabación y edición de documentales	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en Grabaciones de lugares turísticos y tomas de video para spots y documentales. Apoyo en Cobertura de Eventos en departamentos Sololá Panajachel Huehuetenango, Quiché y Chiquimula. Apoyo en Edición de notas periodística para Sesan News, Apoyo en Edición de Video para Noticiero. Apoyo en Edición de documentales para apoyo en revista Sesan News. Apoyo en Grabación de Noticiero.
f	Apoyo en otras actividades que sean asignadas	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en Organizaciones de montajes de set, Comunicación con el personal para mobiliario utilizado en el set de grabaciones en diferentes puntos del departamento para Sesan New. Apoyo en Grabaciones de tomas de Relleno para informes y material para oficina de comunicación e información. Apoyo en Realización de spots para Redes Sociales. Apoyo en Realización del nuevo set de televisión.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación e Información de SESAN. Atentamente.

f) 
 DPI 2454 68188 0101

f) 
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
 M. Sc. Óscar Humberto Flores Ruano
 Director de Comunicación e Información
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 25 de Julio de 2017


Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho


Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-222-2017-081
2. Nombre: Pedro José Agustín Muñoz
3. Dirección: Comunicación e Información
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
a	Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo en cobertura de eventos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional en cumplimiento del plan estratégico de SAN.
b	Apoyo en edición de fotografías para redes sociales y revista informativa mensual	• Apoyo en Edición de 75 fotografías que fueron utilizadas en las redes sociales institucionales, boletines y notas periodísticas. • Apoyo en Realización de fotografías para el reportaje de la revista institucional.
c	Apoyo en realización de fotografías en campo	Apoyo en Realización de Fotografías en la Comunidad el granizo, zona 7 de la capital. Para redes sociales y notas periodísticas.
d	Apoyo en fototeca institucional	• Apoyo en Manejo de archivo de las fotografías, de los eventos institucionales.
e	Otras actividades que sean asignadas	Apoyo en la Grabación de los diferentes programas de televisión de Sesan News Y mensajes del Secretario.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación e Información de SESAN. Atentamente,

f) 
DPI-2446-23422 0101

f) 
M. Sc. Óscar Humberto Flores Ruano
Director de Comunicación e Información
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Julio 2017

Baja Verapaz 25 de julio de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-224-2017-081.
2. Nombre: Kimberly Estrellita Garcia Ruiz
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Baja Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

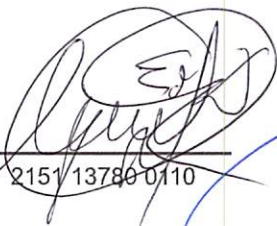
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la Delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional de SAN en reuniones ordinarias de COMUSAN realizadas en los municipios del Chol y Cubulco Baja Verapaz.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en realizar reunión de COMUSAN en el municipio El Chol, se realizó validación de comunidades en INSAN para ser dadas a conocer en CODESAN. Presentación y análisis de sala situacional, por personal del Distrito de Salud. Avances en la organización de la nutricarrera. Se dió a conocer de parte del MAGA la implementación del consejo agrícola pecuario de carácter institucional impulsado por el Ministerio. la DMM informó sobre el seguimiento a casos de niños en desprotección de derechos. • Se apoyó en realizar reunión de COMUSAN en el municipio de Cubulco Baja Verapaz, brindando seguimiento al cronograma de entrega de incaparina a nivel comunitario para niños con desnutrición y adultos mayores en estado de desnutrición. Se promovió el fortalecimiento de los sitios centinela a través de apoyo de ASECSA impulsando el uso de la herramienta. Involucramiento de la DMP en el fortalecimiento de la DMP para el fortalecimiento de la COMUSAN.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la COMUSAN del municipio El Chol, en realizar plan de la nutricarrera, promoción y divulgación de los objetivos de la actividad, se brindó seguimiento a las actividades plasmadas en el POA de la comisión.

4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en retroalimentar al Delegado Departamental sobre las comunidades sensibilizadas sobre el tema de seguridad alimentaria y nutricional con apoyo de la DMM y personal de la oficina de niñez de la Municipalidad El Chol, como parte de las acciones a nivel local integradas.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en darle seguimiento a las actividades establecidas en el plan de trabajo la COMUSAN del municipio de El Chol y Cubulco, logrando involucrar a los actores interinstitucionales en las distintas actividades para mejorar resultados.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el municipio El Chol, con el propósito de actualizar la sala situacional municipal en recopilar información del Distrito de Salud correspondiente a nutrición, suplementación y vacunación, así mismo el acuerdo Ministerial del MAGA para garantizar a nivel local la conformación del COCOAPEM.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en analizar los datos brindados por el Distrito de Salud, quien realizó en barrido nutricional con el propósito de realizar una búsqueda activa de casos, en el informe otorgado por el Distrito dan a conocer una cobertura alcanzada de un 70% a nivel municipal durante todo el proceso debido a niños que emigraron, aumento de edad, entre otros factores.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó desde el seno de COMUSAN, el fortalecimiento al sitio centinela de Pichal y la Laguna en proceso de formación impulsado por ASECSA como una respuesta ante las emergencias a nivel comunitario y abordaje de la metodología y del uso de las herramientas.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el uso de las herramientas brindadas por el sistema de información de la SESAN para realizar las actividades de MODA y MONIMIL.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la participación de la reunión de COMUDE celebrada en el municipio de El Chol Baja Verapaz, donde se trabajaron avances de planes de trabajo de la comisión de Salud y Seguridad Alimentaria y nutricional, avance de nutri carrera por la COMUSAN y de parte de la DMP dieron a conocer los proyectos de inversión 2018 los cuales están bajo parámetros de educación, agua y saneamiento según los ejes del gobierno central.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a COMUSAN de Cubulco Baja Verapaz, en fomentar la importancia del fortalecimiento de las COCOSAN por medio de abordajes en marco legal de las comisiones, funciones y la importancia de las mismas a nivel local, en plan de capacitación a líderes y lideresas comunitarios con apoyo de Plan Internacional.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en realizar acercamiento con Centro de Salud ASECSA y la OMM para realizar entrega de incaparina a niños desnutridos y adultos mayores en grado de desnutrición. Se apoyó en realizar acercamiento con Plan Internacional y la DMP del municipio de Cubulco Baja Verapaz para realizar capacitación a líderes y lideresas miembros de COCOSAN para su fortalecimiento.

13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en informar al Delegado Departamental sobre las reuniones de COMUSAN realizadas, se informó sobre las entregas de incaparina realizadas a 58 familias de diferente comunidades del municipio de Cubulco Baja Verapaz con algún grado de desnutrición, donde se contó con el apoyo de Delegado Departamental de SESAN para el traslado hacia las comunidades y realizar dichas entregas. • Se apoyó en informar al Delegado Departamental de SESAN sobre un caso de MODA del municipio de El Chocoma Baja Verapaz.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en participar en reunión de equipo en la Delegación Departamental, donde se nos dió a conocer de parte del Delegado la estrategia nacional ENPDC, así mismo apoyo en elaboración del presupuesto departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.


Atentamente,

f) 
 DPI 2151 13780 0110

f) 
 Mauro Anibal Cardona Vargas
 Delegado Departamental de Baja Verapaz



f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) _____

Informe de Actividades Julio 2017 ✓

Baja Verapaz 25 de julio de 2017 ✓

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2017 ✓ con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO ✓ para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-225-2017-081 ✓
2. Nombre: Jorge Enrique Chen Ac ✓
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Baja Verapaz ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS ✓
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la Delegación Departamental de Baja Verapaz con el traslado de informes relacionados al programa de apoyo de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico, en los Municipios de San Jerónimo y Purulhá, Baja Verapaz.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó la realización de reunión ordinaria de COMUSAN en el Municipio de Purulhá, con la presentación de avances, uno de ellos es la apertura de la Clínica de atención Psicológica Municipal para niños y/o adolescentes violentados, abusados sexualmente y maltratados; charlas a escuelas; Diplomado dirigido a docentes, priorizando escuelas con mayor índice de violencia; Desarrollo de la segunda mesa técnica municipal para la socialización de los avances por cada institución en temas de niñez y adolescencia; Presentación de la estrategia de Alimentación Escolar de parte de la Delegada de DIGEFOCE, quien dijo estar realizando las visitas de coordinación y apoyo interinstitucional; de parte de la trabajadora social del CAP la presentación de los avances del plan integrado de capacitación, el cual lleva desarrollados 18 eventos de capacitación en 6 puntos estratégicos del Municipio con un número de 1100 participantes; de parte del Delegado Departamental de la Secretaria Ejecutiva de la CONRED se tuvo la presentación del tema Gestión de Riesgo con el fin de reactivar la COE Municipal, la COMRED, así como las COLREDES.• Se apoyó el desarrollo de la reunión de COMUSAN, en el Municipio de San Jerónimo, con la revisión de las fichas de niños y niñas pesados y tallados, con el propósito de verificar quienes son los que hacen falta para ubicarlos y poder pesarlos y tallarlos, con el fin de dar seguimiento al barrido Nutricional ya que en la primera fase sólo se llegó a un 49.95% del total de niños registrados porcentaje que no es

		representativo. para ello se priorizaron 10 comunidades y uno de los dos Barrios (Santa Bárbara; Santa Cruz; San Isidro; El Astillero; El Durazno I; El Cacao; Sibabaj; Cañas Viejas; Los Limones; Los Jocotes y Barrio Abajo) donde la afluencia fue demasiado baja en el primer intento de peso y talla, tomando en consideración que son comunidades que vienen reportando casos de DA.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en los Municipios de Purulhá y San Jerónimo la elaboración del Plan Operativo Anual, con el fin de dar cumplimiento a las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la Delegación Departamental con la socialización de la información de aspectos relacionados con el tema de INSAN a familias que presentan casos de DA en los Municipios de Purulhá y San Jerónimo, para que sean incluidos en los programas de asistencia alimentaria.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en los Municipios de Purulhá y San Jerónimo con acciones de seguimiento y monitoreo a familias con casos de niños con DA, con énfasis en familias renuentes, para estas visitas se contó con el apoyo de personal institucional del MAGA, MUNICIPALIDAD, CAP, CARITAS, DAS y SESAN.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la recolección y análisis de información de casos de DA por Municipio, en el caso de Purulhá reporta hasta la semana 26, reportan 22 casos de DA, de los cuales 06 se han recuperado y 06 de bajo peso al nacer, de los cuales 3 se han recuperado. San Jerónimo reporta hasta la semana 26, 18 casos de DA, de los cuales 10 están recuperados.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el Municipio de Purulhá definir las fechas para la capacitación a representantes institucionales que participan en la COMUSAN con temas sobre Gestión de Riesgo, con el apoyo del Delegado Departamental de CONRED en tres momentos 18 de Julio; 15 de Agosto y 12 de Septiembre. Se apoyó en el Municipio de San Jerónimo la reunión con presidentes de Cocodes de 11 comunidades como una estrategia para lograr que las familias que no se presentaron a tallar y pesar a sus niños en la primera oportunidad sean citadas con el apoyo de los miembros del Cocode y Alcaldes Auxiliares, para ello se les hizo entrega del listado de los niños que fueron pesados y tallados y los que están pendientes de hacerlo.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el Municipio de Purulhá el inicio del proceso de reactivación de la COMRED y el COE, con el acompañamiento del Delegado Departamental de la CONRED, tomando en consideración que desde el 2009 se han venido capacitando a COLREDES, en el Municipio.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la revisión y análisis de la boleta para la recolección de información sobre DA a nivel Departamental. Se apoyó en el Municipio de San Jerónimo el análisis de las fichas de todos los niños nacidos para identificar a quienes aún no están pesados y tallados para citarlos para la segunda fase del Barrido Nutricional.

10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la Delegación Departamental de la información más relevante generada en el espacio del COMUDE del Municipio de Purulhá siendo una de ellas, la gestión de la Municipalidad con PRODENORTE de tinacos para las 11 comunidades de la parte alta del Municipio de los cuales se ha recibido ya la cantidad de 196 en una primera fase; la ejecución del proyecto Municipal de subsidio de un 50% al valor total del fertilizante para el mejoramiento de la producción de granos básicos beneficiando a 36 comunidades. • Se apoyó a la Delegación Departamental de la información más relevante generada en el espacio del COMUDE del Municipio de San Jerónimo siendo la socialización del resultado preliminar del Barrido Nutricional; el apoyo del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional a los casos de DA detectados; la conformación de una comisión integrada por la MUNICIPALIDAD, CAP Y MARN para dar seguimiento a los desechos sólidos de la Comunidad de el Astillero.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en los Municipios de Purulhá y San Jerónimo, en las reuniones de COMUSAN y COMUDE, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó con la identificación de Instituciones que realizan acciones. En Purulhá la asociación ADECOMAPCHI quien está realizando acciones en comunidades del Municipio y para conocer un poco más de ellos se les invitó para que participen en las reuniones de COMUSAN.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó con informar en su momento al Delegado Departamental sobre las diferentes actividades desarrolladas en los Municipios de Purulhá y San Jerónimo, así como las necesidades de apoyo en cada Municipio en presencia del Delegado.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó con la entrega de los requerimientos del Despacho Superior y la Dirección a través de la Delegación Departamental entre ellos Informes mensuales, bitácoras de actividades semanales, monitoreo CRN, reuniones con actores claves a nivel municipal, entre otros.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1747 66076 1508

f) 
Mauro Anibal Cardona Vargas
Delegado Departamental de Baja Verapaz



f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) _____

Informe de Actividades Julio 2017 ✓

Baja Verapaz 25 de julio de 2017 ✓

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2017 ✓ con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-226-2017-081 ✓
2. Nombre: Karim Aracely Pérez Priego ✓
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Baja Verapaz ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS ✓
1	a) Apoyo en la gestión administrativa, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la gestión de las actividades administrativas de la Delegación departamental, que se realizan en el marco del Programa de Apoyo a Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico
2	b) Participar en el apoyo logístico de las reuniones de trabajo convocadas y conducidas por la Delegación Departamental.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en reunión ordinaria de CODESAN correspondiente al mes de julio.• Se apoyó en reunión de equipo con el personal de la delegación departamental de Baja Verapaz.• Se apoyó al delegado departamental en charla de las funciones de la SESAN en el día del Servidor Público a niños del Centro de Atención Integral CAI de la SBS.
3	c) Elaborar informes ordinarios y extraordinarios.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la elaboración de 06 oficios dirigidos a autoridades superiores de SESAN y a Jefes Institucionales de las instituciones gubernamentales de Baja Verapaz.• Se apoyó en la elaboración de 8 conocimientos para el envío de documentos administrativos a SESAN Central.• Se apoyó al delegado departamental en la elaboración de informes administrativos solicitados por SESAN Central.• Se apoyó en el consolidado de informes digitales del personal de la delegación departamental.
4	d) Atender las consultas por medio electrónico relacionadas al ámbito de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en dar respuesta a correos electrónicos para dar seguimiento a procesos administrativos programados por la delegación departamental.• Se apoyó en revisar y dar seguimiento a solicitudes e informes que solicita el personal de la SESAN Central.

		<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en enviar correos electrónicos de solicitudes y convocatorias a reuniones ordinarias y extraordinarias de CODESAN, a Jefes Institucionales, ONG del departamento. • Se apoyó en revisar correos para dar seguimiento a solicitudes que realiza el personal de la SESAN Central y delegación departamental.
5	e) Colaborar en la atención de usuarios interinstitucionales que visitan la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en atender a personas de instituciones y colegios que se dirigen a la institución en busca de Monitores Municipales y Delegado Delegado. • Se apoyó atendiendo a personas que se dirigen a la delegación departamental, para solicitar información de asistencia alimentaria e información de instituciones gubernamentales a donde pueden solicitar asistencia técnica. • Se apoyó en la recepción de convocatorias de reuniones de COMUDE, COMUSAN, CODEDE, e invitaciones para el delegado departamental y monitores municipales 021 y 081. • Se apoyó en la atención de estudiantes seminaristas de distintos institutos del ciclo diversificado quienes se dirigen a la delegación departamental en busca de monitores municipales para solicitar charlas en temas de Seguridad Alimentaria.
6	f) Brindar apoyo por medio telefónico sobre las consultas, para dar seguimiento a las actividades establecidas por la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en realizar llamadas telefónicas para dar seguimiento a los procesos administrativos y acciones de campo que se realizaron en los municipios del departamento de Baja Verapaz, con monitores municipales y delegado departamental. • Se apoyó en contestar llamadas telefónicas de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y ONGS, quienes solicitan información de las actividades en relación a la SAN e INSAN en el departamento. • Se apoyó a monitores municipales 021, 081 y delegado departamental informando de actividades, reuniones y dar seguimiento a solicitudes de diferentes instituciones.
7	g) Apoya en el traslado de informes, planificaciones, calendarización, y otros documentos que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el traslado de convocatorias a monitor municipal de San Miguel Chicaj, Salamá, San Jerónimo y Rabinai, Baja Verapaz, para dar seguimiento a reuniones. • Se apoyó en el traslado de informes mensuales del personal de la delegación departamental a oficina central. • Se apoyó en el envío de informes de existencias y controles de multas de los vehículos de dos y cuatro ruedas asignados a la delegación departamental. • Se apoyó en el traslado de sobres con documentos administrativos para ser enviados vía cargo a oficina central de SESAN.
8	h) Colabora en la clasificación, registro y seguimiento a la correspondencia oficial que ingresa a la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el registro de sobres con documentos administrativos que envían a la delegación departamental. • Se apoyó en la clasificación de correspondencia entrante a la delegación departamental, para su seguimiento con monitores y delegado departamental. • Se apoyó en dar seguimiento a solicitudes físicas y electrónicas entrantes y salientes de la delegación

		departamental para su cumplimiento.
9	i) Integra el directorio impreso y electrónico actualizado de todos los contactos de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la actualización del directorio de los actores de la CODESAN y personal de la SESAN.
10	j) Brindar apoyo en la revisión de los requerimientos de insumos, suministros y equipo necesarios para las actividades de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la solicitud de servicio de mantenimiento y reparación de la motocicleta M506DDX, y vehículo Pick Up O928BBJ. Se apoyó en la realización de la requisición y revisión de insumos entrantes a la delegación. Se apoyó en la revisión del mantenimiento y funcionamiento de los bienes fungibles asignados a la delegación departamental.
11	k) Participa en los procedimientos administrativos que apoyan el quehacer de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo en los procesos administrativos emergentes en la delegación departamental de Baja Verapaz. Se apoyó en el escaneo de documentos administrativos de monitores municipales y delegado departamental. Se apoyó en la revisión de informes mensuales del personal 081. Se apoyó en las actividades administrativas de los Monitores Municipales, Delegado Departamental y Facilitadora para diferentes actividades extraordinarias que emergen en la delegación.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó al delegado departamental en reunión mensual en oficina Central, para solventar asuntos administrativos.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1620369811501

f) 
 Mauro Anibal Cardona Vargas
 Delegado Departamental de Baja Verapaz

f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) _____



Informe de Actividades Julio 2017

Chimaltenango 25 de julio de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-227-2017-081
2. Nombre: Jeremias U.N. Surec Cumes
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo en la Divulgación de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica ENPDC. con representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia en los municipios de Tecpán Guatemala, San Juan Comalapa y San José Poaquil.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Apoyo en la reunión de la COMUSAN del municipio de Tecpán Guatemala San José Poaquil y San Juan Comalapa, para el fortalecimiento de las acciones a favor de la de SAN a favor de la población en general.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Apoyo en la validación del plan operativo anual de la COMUSAN año 2017 con los representantes de las instituciones con presencia en los municipios de San José Poaquil y San Juan Comalapa.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Apoyo en el proceso ordinario y extraordinario, de recolección, análisis e integración de datos, en seguimiento a la plataforma de información vinculada a la implementación de la ENPDC. en los municipios de Tecpán Guatemala, San José Poaquil y San Juan Comalapa.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Apoyo en la socialización del decreto Ley 109-96 ley de la coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, para la conformación de la COMRED en el municipio de San Juan Comalapa.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo en el Seguimiento a los sitio centinela de la comunidad de Parexchej municipio de San José Poaquil, se analiza la información generada según lectura de pluviómetro

		y calendarios estacional.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en barrido nutricional en las comunidades de Panabajal y Xetonox municipios de San Juan Comalapa, para determinar el estado nutricional de los niños menores de 5 años y la realización de jornada de concientización a los padres de familia a practicar hábitos de SAN.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el desarrollo de feria nutricional en la comunidad de Nueva Esperanza San José Poaquil, por medio de stand con temas de agua segura, lavado de manos, el consumo de mi comida, estimulación temprana, varias recetas nutritivas a base de soya y acciones de la ventana de los 1000 .
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la digitación las boletas de monitoreo a las familias en INSAN de la comunidad de Quisaya municipio de San Juan Comalapa, al programa de ACCES.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la reunión de COMUDE municipio de San Juan Comalapa y San José Poaquil donde se pide apoyo a las autoridades comunitarias a sensibilizar a la población en general a practicar hábitos de SAN.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el desarrollo de capacitación a directores de escuelas públicas, concejo de padres de familias y comisión de refacción escolar distrito 10- 04, con los siguientes temas contexto y realidad de Guatemala D.C y ENPDC, acciones de escuelas saludables, importancia de refacción saludable, cosecha de agua de lluvia. (Con miembros de COMUSAN).
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el desarrollo del programa radial sobre temas de SAN, en la emisora Estéreo revelación municipio de Tecpán Guatemala con los siguientes temas La Desnutrición, Hábitos de higiene y Huertos Familiares con el apoyo de personeros del CUM, CRN Y FUDY, para sensibilización de la población Tecpaneca.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Diariamente y Mensualmente se informan las acciones que se llevan a cabo en los diferentes municipios como área de trabajo. Así mismo se informa el proceso y las actividades de las diferentes COMUSANES de los municipios de Tecpán Guatemala San José Poaquil y San Juan Comalapa al delegado departamental, para enriquecer de información al delegado departamental.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la retroalimentación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el decreto 32- 2005 a los integrantes de la COMUSAN municipio de San José Poaquil. <p>Apoyo en la socialización de temas de SAN y ENPDC a madres de familias, de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Xenimajuyú municipio de Tecpán Guatemala.</p>
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI/ 1627 957 26 0406

f) 
 Pablo Antonio Lara Sanchez
 Delegado Departamental de Chimaltenango



f) 
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe de Actividades Julio 2017

Chimaltenango 25 de julio de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-228-2017-081
2. Nombre: Mario Rafael Chavarría Escandón
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

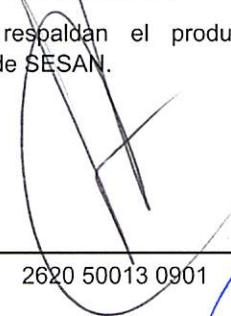
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Delegado Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica ENPDC a alumnos de la escuela plan fin de Semana del municipio del Tejar, así como a 40 mujeres en la comunidad de Tululche municipio de Zaragoza.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoya a la Delegación de SESAN en Chimaltenango con el seguimiento de las acciones del funcionamiento de la COMUSAN en los municipios Santa Cruz Balanyá, en el que se solicita al alcalde aporte económico para implementar un proyecto de aves, Patzicia, en la que la DMM presenta avances del proyecto seguridad alimentaria para Patzicia. y en Zaragoza, se da seguimiento al proyecto Aves para Zaragoza financiado por la municipalidad.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoya a la Delegación de SESAN, Socializando el tema interacciones institucionales en las reuniones de los municipios de Santa Cruz Balanyá, Patzicia, y Zaragoza y explicando los acuerdos y compromisos inherentes a las acciones planteadas.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó informe diario, y un informe semanal al Delegado Departamental incidiendo en aspectos relevantes como la plantación de amaranto en la que se necesitan bodegas para almacenar el producto así como la necesidad que tiene la producción de hongos ostra de certificar un diagrama de barras para su debida comercialización así también en las reuniones ordinarias del equipo de trabajo se dialogan los problemas de SAN y se escuchan propuestas para su inclusión en la planificación operativa mensual, de los municipios de Santa Cruz Balanyá, Patzicia y Zaragoza.

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoya al Delegado, en la clausura del Diplomado articulado por SESAN, con MAGA, en el municipio de Zaragoza, el que luego de 11 sesiones de capacitación llega a feliz término con la participación de 40 mujeres, así también se monitorean las acciones, del proyecto Seguridad Alimentaria en Patzicia,
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoya al Delegado en el seguimiento de la recopilación revisión y análisis del monitoreo de familias en riesgo a INSAN, en el Municipio de Patzicia. Así también se analizan las intervenciones que propone realizar en el municipio de Santa Cruz Balanyá la entidad FUDI de Italia para determinar los grupos de personas a los que irán dirigidas.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoya al Delegado en la propuesta de la realización del Barrido Informativo MSPAS expone falta de cobertura en C/S, las instituciones se comprometen a realizar trabajo de hormiga casa, casa, persona a persona realizando labor informativa para generar demanda.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoya al delegado Departamental de SESAN en la socialización y apoyo en los procesos para obtención de alimentos por INSAN, a la municipalidad del municipio de Santa Cruz Balanyá.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoya al Delegado de SESAN, en la capacitación del uso y manejo de los formatos de monitoreo de familias en riesgo a Insan a los miembros de la COMUSAN de Santa Cruz Balanyá.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> Se informa al Delegado Departamental de SESAN, los temas y acuerdos a que se llegó en los COMUDE de Santa Cruz Balanyá el monitor de SESAN, solicita se autorice un proyecto de compra de aves para proveer de proteínas animales a familias en pobreza, el Alcalde municipal, avala la propuesta, y solicita proyecto para su estudio y aprobación.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoya al Delegado de SESAN en la solicitud de la inclusión de familias de los niños D.A. de este año en el proyecto de aves segunda fase en el municipio de Patzicia, En el COMUDE de Santa Cruz Balanyá, se realiza una transmisión de conocimientos en la que la ENPDC, es el tema central.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó al Delegado de SESAN, en la actualización permanente de los actores que realizan acciones de SAN, en el municipio de Santa Cruz Balanyá, pudiendo ubicar a la Cooperativa Meseta Central, productora de hongos ostra, así como en Patzicia, se ubica a las entidades AJSYA, constituida por 20 mujeres, y la entidad Nuevo Amanecer, conformada por 100 mujeres. A las que se invita a participar en la COMUSAN.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoya a la Delegación de SESAN, en realización del informe en el que se consideran las experiencias diarias y otras actividades, en las reuniones, en la Delegación Departamental se socializan se analizan, y se comentan, las acciones que constituyen experiencias y/o lecciones aprendidas en el desarrollo de los avances de las labores, Se realiza un informe de las acciones realizadas por la COMUSAN, de los municipios de Santa Cruz Balanyá,

		Patzicia, y Zaragoza.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoya al Delegado Departamental en la realización de la CODESAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.


Atentamente,

f) 
 DPI 2620 50013 0901

f) 
 Pablo Antonio Lara Sanchez
 Delegado Departamental de Chimaltenango



f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) _____

Informe de Actividades Julio 2017

Chimaltenango 25 de julio de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-229-2017-081
2. Nombre: José Lino Yoc Acuta
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango en socialización de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional, a integrantes de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional y líderes de comunidades de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental de SESAN Chimaltenango, en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango, para fortalecimiento de la gobernanza local, de la estrategia transversal de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica, 2016 2020.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental de SESAN Chimaltenango en elaboración de plan anual de las comisiones municipales de seguridad alimentaria y nutricional de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Se informa al delegado departamental de SESAN Chimaltenango, sobre la visita realizada a la comunidad de San Isidro del municipio de San Martín Jilotepeque, que no tiene agua entubada, por no existir nacimientos cercanos a la comunidad. Información socializada al señor alcalde municipal.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en seguimiento a la ejecución del plan anual de seguridad alimentaria y nutricional, de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque.

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en elaboración de sala situacional, de niños con desnutrición aguda de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, para acompañamiento y apoyo a Centro de Salud en seguimiento de casos de niños con desnutrición aguda, en los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en reuniones para apoyar solicitudes de alimentos solicitados por comunidades del municipio de Patzún, por inseguridad alimentaria y nutricional.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegado Departamental de SESAN Chimaltenango, en las acciones en que se utilizan las herramientas de sitio centinela en el municipio San Martín Jilotepeque.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegado departamental de SESAN Chimaltenango, se le informa la participación en la reunión ordinaria del COMUDE del municipio de Patzún y San Martín Jilotepeque.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en socialización de la política nacional de seguridad alimentaria a integrantes de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegado departamental de SESAN Chimaltenango, con mapeo de actores de organizaciones no gubernamentales en los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en la elaboración de informes diarios, semanales y mensuales de actividades realizada en los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque departamento de Chimaltenango.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en reunión ordinaria de CODESAN del departamento de Chimaltenango.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

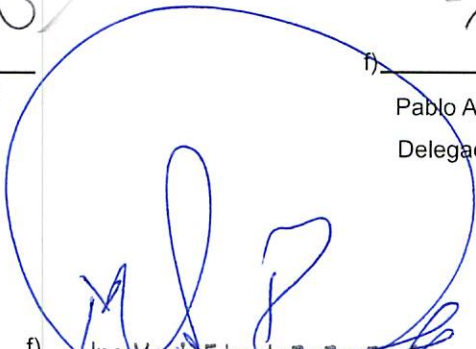
Atentamente,

f) 
 DPI 1993 19812 0401

f) 
 Pablo Antonio Lara Sanchez
 Delegado Departamental de Chimaltenango



f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ing. Marvin Eduardo De Bar Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) _____

Informe de Actividades Julio 2017

Chimaltenango 25 de julio de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-230-2017-081
2. Nombre: Donald U.N. Calí Castillo
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Delegado Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, con instituciones gubernamentales, no gubernamentales de los municipios de San Pedro Yepocapa, El Tejar y San Miguel Pochuta.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó el seguimiento a las reuniones ordinarias de la COMUSAN en los municipios de San Pedro Yepocapa, El Tejar y San Miguel Pochuta donde se motiva a los participantes en aportar acciones en el ámbito de seguridad alimentaria y nutricional dentro de cada municipio. • Se socializa el Plan de Acción de la COMUSAN en la reunión ordinaria del COMUDE y los avances de las acciones que se han desarrollado dentro del municipio de San Miguel Pochuta.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la aprobación de actividades dentro del Plan de Acción Anual de la COMUSAN, promoviendo la incorporación de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en los municipios de San Pedro Yepocapa, El Tejar y San Miguel Pochuta.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la elaboración de informes de actividades realizadas durante la semana de los municipios de San Pedro Yepocapa, El Tejar y San Miguel Pochuta, los cuales son entregados al delegado departamental.


5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el seguimiento a las actividades programadas de seguimiento a los centros educativos en el tema de Escuelas Saludables de los municipios de San Pedro Yepocapa • Se apoyó en el seguimiento según lo programado y establecido en los resultados del análisis de las tomas de agua y en la limpieza general del mercado municipal de El Tejar.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el seguimiento a la recaudación de información proporcionada por las UGAM, CATI-ICC y el Inspector de Saneamiento Ambiental de salud del municipio de San Pedro Yepocapa por percances por la erupción del volcán de Fuego y la problemática de las fuentes de agua en el sector.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el seguimiento con los TSR de los Distritos de Salud de los municipios de San Pedro Yepocapa, San Miguel Pochuta y El Tejar para analizar los casos surgidos de niños con DA. • Se apoyó en el análisis de los datos proporcionados por el Área de Salud del departamento de Chimaltenango respecto a los casos de niños con DA surgidos en los municipios de El Tejar, San Pedro Yepocapa y San Miguel Pochuta.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el seguimiento al proceso de conformación de solicitud de alimentos para familias en riesgo InSAN con la DMM del municipio de El Tejar • Se apoyó en la socialización en la COMUSAN de los protocolos para la realización de solicitudes de raciones de alimentos por InSAN, APA, y por emergencias, de los municipios de San Pedro Yepocapa, El Tejar y San Miguel Pochuta.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó con la utilización de los formatos correspondientes al monitoreo e ingreso de información de datos de las familias con riesgo InSAN de la Aldea San Miguel Morazan, Monterrey Mendez del municipio de El Tejar
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en proporcionar información generada en los COMUDES de los municipios de San Pedro Yepocapa, El Tejar y San Miguel Pochuta, al delegado departamental.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en socialización de temas de la política nacional de SAN a los miembros de la COMUSAN de San Pedro Yepocapa, El Tejar y San Miguel Pochuta así como en el COMUDES del municipio de San Pedro Yepocapa
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la realización del mapeo de actores en los municipios de El Tejar, San Miguel Pochuta y San Pedro Yepocapa donde se actualizan los datos de las instituciones que puedan interesarse en la SAN del municipio.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al delegado departamental en la realización de informe semanal, mensual, de COMUSAN y COMUDE de los municipios de El Tejar, San Pedro Yepocapa y San Miguel Pochuta.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en las reuniones en la delegación

departamental con el delegado y equipo de trabajo

- Se apoyó al Delegado Departamental y participación en la reunión de CODESAN


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.


Atentamente,

f) 
DPI 2521 80259 0301

f) 
Pablo Antonio Lara Sanchez
Delegado Departamental de Chimaltenango



f) 
~~Sergio Hugo González Oriano~~
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
~~Inq. Marvin Eduardo De Paz Ramirez~~
SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) _____